



XXI CEAX “CIUTAT DE LLEIDA” CAMPEONATO DE ESPAÑA AUTOCROSS

12, 13 y 14 de abril de 2019

Circuito: CIRCUIT DE LLEIDA

Escudería: ESCUDERIA LLEIDA

Prueba: XXI CEAX CIUTAT DE LLEIDA

Fecha: 12, 13 y 14 DE ABRIL DE 2019

www.escuderialleida.com

www.escuderialleida.com

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA HORARIO

FECHA	INICIO	FINAL	DESARROLLO DE LA PRUEBA	LUGAR
11-03-19	20:00		Publicación del Reglamento	Secretaría escuderialleida.com
11-03-19	20:00		Comienzo plazo de inscripción	
29-03-19		14:00	1ª fecha cierre de inscripciones	
04-04-19		14:00	2ª fecha cierre de inscripciones	
08-04-19		14:00	Publicación lista de inscritos	
VIERNES 12-04-19	17:00	20:30	Entrega Documentos y Técnicas Optativas	Circuit de Lleida
SÁBADO 13-04-19	08:00	08:30	Entrega Documentos Div. III	Circuit de Lleida
	08:30	09:30	Entrega Documentos Div. Car Cross, Promo y JR	
	09:30	10:15	Entrega Documentos Div. II	
	10:15	11:00	Entrega Documentos Div. I	
	08:15	08:45	Verif. Técnicas Div. III	
	08:45	10:00	Verif. Técnicas Div. Car Cross, Promo y JR	
	10:00	10:45	Verif. Técnicas Div. II	
	10:45	11:30	Verif. Técnicas Div. I	
	09:00	11:00	Entrenamientos libres - ver Art. 6.2 de este Reglamento	
	11:30		Briefing Concursantes/Pilotos Div III y Car Cross	
	12:00		Lista de Autorizados Div III y Car Cross	
	12:00		Reciclaje de Oficiales	
	12:30		Briefing Concursantes/Pilotos Div. I, II, Promo y JR	
	13:00		Lista de Autorizados Div I, II, Promo y JR	
	13:00		Calificación Div III, Promo, Car Cross, II, JR y I (6v)	
	15:30		1ª Manga Div III, Promo, Car Cross, II, JR y I (6v)	
	17:30		2ª Manga Div III, Promo, Car Cross, II, JR y I (6v)	
DOMINGO 14-04-19	09:00		3ª Manga Div III, Promo, Car Cross, II, JR y I (6v)	Circuit de Lleida
	11:00	11:20	Acondicionamiento del circuito	
	11:20		Final C Car Cross (6v)	
	11:50		Finales B (6v)	
	12:00	12:30	Acondicionamiento del circuito	
	12:30		Finales A: JR, II, III, Promo, Car Cross, I (8v) y Trofeos	
	12:45		Publicación sucesiva de clasificaciones provisionales	
	15:00		Apertura sucesiva de Parque Cerrado	
	15:30		Entrega de premios económicos	

A la vista de la lista de inscritos se editará un Complemento, con el horario completo y definitivo de los entrenamientos, mangas clasificatorias y finales, "POR DIVISIÓN". Además se asignará una hora de presentación a las Verificaciones por División, la cual figurará en el Tablón de Avisos de antes del inicio de la carrera y en la página web: www.escuderialleida.com
 Los participantes podrán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba en el Tel. 626314515 – 606340009 y en la página web www.escuderialleida.com, hasta el día de las Verificaciones, donde estará instalado el correspondiente Tablón de Anuncios, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines o complementos a este Reglamento Particular.

ART. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- Definición del Organizador

El Club d'Automobilisme ESCUDERIA LLEIDA organiza el 21º AUTOCROS "CIUTAT DE LLEIDA" que se celebrará los días 12, 13 y 14 de abril de 2019 en el CIRCUIT DE LLEIDA.

Con el Permiso de organización expedido por la R.F.E. de A

Con el Permiso de organización expedido por la F.C. A.

Domicilio del Organizador:

ESCUDERIA LLEIDA

C/ Quatre Pilans, 3, 3º-2ª 25001 – Lleida

Tel. 626314515 – 606340009

info@escuderialleida.com

www.escuderialleida.com

1.2.- Comité Organizador

Presidente

D. Miquel Rosell Pujol

D. Francesc Abella Vila

Dña. Mª Angels Mayoral Badia

D. Ramon Farran Jove

D. Xavier Selva Puigpique

Dña. Laura Farran Balaña

D. Joan Rojas Godia

D. Joan M. Pelay Pelay

Dña. Teresa Martinez Montoya

D. Josep Oto Teixidó

1.3.- Circuito

Nombre: Circuit de Lleida.

Localización: El Circuito está situado en Lleida, en Km. 456,5 de la Ctra. N-IIa (entre Lleida y Alcarràs).

Longitud: trazado principal 1.245m.

Sentido de giro: contrario a las agujas del reloj.

Localización de Dirección, Comisarios y Secretaría: módulos dirección de carrera.

Parque cerrado: zona triangular situada entre pista y paddock.

Sala Briefing: oficina de carrera zona paddock.

Tablón de anuncios: oficina de carrera zona paddock.

Verificaciones Administrativas: oficina de carrera zona paddock.

Verificaciones Técnicas: en la zona de paddock.

Pódium: en frente de los módulos de dirección de carrera.

Sala de prensa: en oficina de carrera zona paddock.

ART. 2.- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España vigentes.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross vigente.
- El Reglamento Técnico de Autocross vigente.
- Las circulares y anexos de la RFEDA que sean de aplicación.
- El presente Reglamento Particular.

ART. 3.- PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Torneos de Autocross:

- Campeonato de España de División Car Cross
- Campeonato de España de División I
- Campeonato de España de División II
- Campeonato de España de División III
- Copa de España de División Júnior Car Cross
- Copa de España de División Car Cross Promoción
- Trofeo de España de División Off-Road Series
- Trofeo de España de Div. III 1.6
- Trofeo de España Damas

ART. 4.- OFICIALES DE LA PRUEBA

4.1.- COMISARIOS DEPORTIVOS

Colegio CCDD Divisiones I, II, CC Promo y CC Júnior

Presidente –RFEDA-	D. EDUARDO GALLEGO	CD-XX-CAT
Vocal	D. ADRIAN AMADO	CD-XX-GA
Vocal	D. PERE SAURA	CD-XX-CAT

Colegio CCDD Divisiones Car Cross y III

Presidente –RFEDA-	D. JUAN C. PEREZ GERPE	CD-XX-GA
Vocal	D. ADRIAN AMADO	CD-XX-GA
Vocal	D. PERE SAURA	CD-XX-CAT

4.2.- OBSERVADORES

Observador -RFEDA-	D. ANGEL LONGUEIRA	CD-XX-GA
--------------------	--------------------	----------

4.3.- DIRECCIÓN DE LA PRUEBA

*Director de Prueba -RFEDA-	D. PABLO ANDRES	DPB-XX-CAT
*Director de Carrera	D. DAVID FUENTES	DC-XX-CAT
*Director Adjunto y Jefe de Seguridad	D. JOAN M PELAY	DC-XX-CAT
*Director Adjunto	D. JAUME PONT	DC-XX-CAT
*Director Adjunto	D. FRANCESC ABELLA	DC-XX-CAT
*Adjunto a Dirección	D. ANTONIO PALAU	JDA-XX-CAT

4.4.-SECRETARÍA DE LA PRUEBA

Secretario de Prueba	D. DAVID DOMINGO	SC-XX-CAT
Secretario de Carrera	D. DAVID ARCAÏ	SC-XX-CAT
	Dña. ROSA BALLARIN	SC-XX-CAT

4.5.-COMISARIOS TÉCNICOS

Delegado Técnico -RFEDA-	D. RAMON ORPINELL	JOC-XX-CAT
Adjunto Delegado Técnico –RFEDA-	D. JOSE A. LOMBARDIA	JOC-XX-CM
Jefe Técnico	D. RAMON VIVES	JOC-XX-CAT
Comisarios Técnicos	D. RAMON PASCUAL	OC-XX-CAT
	D. ANDREU LLABERIA	OC-XX-CAT
	D. MARC LLOBERA	OC-XX-CAT

www.escurderinlleida.com

4.6.- JUECES DE HECHOS

*	D. JAUME PONT	DC-XX-CAT
*	D. JOAN PELAY	DC-XX-CAT

4.7.- COMISARIOS CRC

D. XAVIER VIZCARRA	DC-XX-CAT
D. XAVIER NAVES	DC-XX-CAT
Dña. ROSA BALLARIN	CD-XX-CAT

4.8.- CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

Jefe de Cronometraje y Clasificaciones	D. JOAN A GRUSTAN	JOB-XX-CAT
	Dña. LAURA FARRAN	JOB-XX-CAT
	D. DANI MAYAN	OD-XX-CAT
	D. JOAN ROJAS	OD-XX-CAT

4.9.- COMISARIOS PARQUE TRABAJO

D. XAVIER VIZCARRA	DC-XX-CAT
--------------------	-----------

4.10.- COMISARIOS TABLÓN ANUNCIOS

D. ROSA BALLARIN	JDA-XX-CAT
------------------	------------

4.11.- COMISARIOS PARQUE CERRADO

D. RAMON VIVES	JOC-XX-CAT
----------------	------------

4.12.- JUECES DE SALIDA

*	D. XAVIER SELVA	DC-XX-CAT
*	Dña. CLARA LOPEZ	OD-XX-CAT
*	D. ALBERT CASADO	OD-XX-CAT

4.13.- COMISARIOS DE PUESTO, SEÑALADORES Y DE RESCATE

RESPONSABLE / JEFE	D. JAUME PONT	DC-XX-CAT
*	D. RAMON FARRAN	OD-XX-CAT
*	D. GUILLEM MARCO	OD-XX-CAT
*	D. ALBERT CASADO	OD-XX-CAT
*	Dña. CLARA LOPEZ	OD-XX-CAT
*	D. JOAN MORALES	OD-XX-CAT
*	Dña. MARIA ROSA MELIS	OD-XX-CAT
*	D. JESUS TORRENT	OD-XX-CAT
*	D. JOSEP PELAY	OD-XX-CAT
*	D. JOAN PELAY	OD-XX-CAT
*	D. PAU FARRAN	OD-XX-CAT
*	D. GERARD ABELLA	OD-XX-CAT
*	D. JOEL ROJAS	OD-XX-CAT

4.14.- RESPONSABLE MEDICO

Dr. FCO. JAVIER BOSQUE	JOM-XX-CAT
------------------------	------------

4.15.- RESPONSABLE CON LA PRENSA

D. MARC FRADERA

4.16.- RESPONSABLE DE PROTOCOLO

D. MIQUEL ROSELL

*Oficiales que actúan como Jueces de Hechos.

www.escuderinlleida.com

4.17.- Identificación de los principales oficiales de la prueba:

- OFICIALES RELACIONES CON LOS COMPETIDORES Y PILOTOS -



D. Xavier Vizcarra



D. Xavier Naves



Dña. Rosa Ballarin

4.18.- COLORES DE LOS PETOS DE LOS OFICIALES

Comisarios señaladores	Peto naranja reflectante
Comisarios salidas y parques	Peto verde reflectante
Relación con los Competidores	Peto rojo

4.19.- DISTINTIVOS PARTICIPANTES:

Pilotos = 1 Competidor = 1 Mecánicos = 2 Acompañantes: 4

ART. 5.- TABLON OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicados todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado en:

5.1.- Antes del inicio de las Verificaciones:

Desde el 11 de marzo y hasta el día 12 de abril de 2019 a las 15:00 horas, en:

ESCUDERIA LLEIDA

C/ Quatre Pilans, 3, 3º-2ª 25001 – Lleida

Tel. 626314515 – 606340009

info@escuderialleida.com

www.escuderialleida.com

5.2.- En las Verificaciones y durante el desarrollo de la prueba en el circuito:

Desde el día 12 de abril de 2019 de las 15:00 horas,

Hasta el día 14 de abril de 2019 a las 18:00 horas, en:

CIRCUIT DE LLEIDA (en el Parque de Trabajo)

5.3.- En el Circuito:

Desde el día 12 de abril de 2019 de las 15:00 horas,

Hasta el día 14 de abril de 2019 a las 18:00 horas, en:

CIRCUIT DE LLEIDA (en el Parque de Trabajo)

5.4.- Dirección de Carrera / Secretaria.

Teléfono en el circuito: 626314515 - 606340009

5.5.- Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información, complementos, disposiciones adicionales, parrillas de salida, etc. a través de la web www.escuderialleida.com, que se considera tablón oficial de avisos a todos los efectos, o a través de los teléfonos de contacto.

ART. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

6.1.- Verificaciones

6.1.1.- A cada equipo competidor se le asignará una hora de presentación a las verificaciones, la cual se le comunicará una vez haya cerrado la inscripción.

6.1.2.- La entrega de documentación se realizarán según el horario previsto en el Tablón Oficial de Avisos y en la web www.escuderialleida.com en el Circuito de Autocross de Lleida.

6.1.3.- Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto en el Tablón Oficial de Avisos y en la web www.escuderialleida.com en el Circuito de Autocross Lleida.

6.1.4.- Para las posibles Verificaciones Técnicas que se tengan que realizar y que se precise de lugares e instalaciones adecuadas, éstas se realizaran en:

- En el circuito en el área técnica (Parque Cerrado o en caso necesario en la Carpa).
- En caso necesario, en el Taller: GC MOTORSPORT
 C/ Les Canals, 7, Pol. Ind. les Canals – Lleida (Plano en anexo).

6.2.- Vueltas y clasificaciones.

6.2.1.- La prueba se desarrollará según lo descrito en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2019.

Longitud del Circuito de Lleida: 1.245 m

El número de vueltas / duración de los entrenamientos, mangas clasificatorias y finales, será de:

Actividad	Duración	Recorrido
Entrenamientos libres* 1 sesión (Art. 14.3.1 RD)	4 vueltas	4.980 m.
Calificación 1 sesión (Art. 14.13 RD)	6 vueltas	7.470 m.
Mangas Clasificatorias - 3 mangas (Art. 14.14 RD)	6 vueltas	7.470 m.
Finales B y C - (Art. 14.16 RD)	6 vueltas	7.470 m.
Finales A - (Art. 14.16 RD)	8 vueltas	9.960

***Entrenamientos Libres:** Serán optativos para los pilotos. Únicamente podrán tomar parte aquellos concursantes que hayan superado satisfactoriamente las verificaciones administrativas y técnicas y se les haya entregado el correspondiente adhesivo, que deberán situarse en una zona visible del frontal del vehículo.

El orden de salida será por Divisiones y de acuerdo al número de competición.

6.3.- El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será con programa informático homologado por la RFE de A (Art. 14.8 Reglamento Deportivo).

6.4.- Normativa sobre uso de los aparatos transponders:

6.4.1.- UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DE TRANSPONDERS

En aplicación del art. 14.12.4 y siguientes del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, los aparatos transponders deberán ser de propiedad del competidor/piloto habitual del Campeonato de España y de propiedad o alquilados al Organizador, del competidor/piloto no habitual. En todo caso es responsabilidad del competidores/pilotos la conservación y el buen uso del mismo para garantizar el buen funcionamiento en todo momento. Por tanto todos aquellos competidores/pilotos, no habituales del Campeonato de España, que no dispongan de transponder propio para el cronometraje oficial de la prueba, deberán alquilar obligatoriamente un transponder a la organización para poder tomar parte en la mencionada prueba.

6.4.2.- ALQUILER TRANSPONDER

El competidor/piloto que requiera un transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler en el momento de la verificación administrativa de **50 €**. Una vez abonada la mencionada cuantía le será entregado el transponder correspondiente, siendo responsabilidad exclusiva del equipo el buen uso y mantenimiento del mismo.

6.4.3.- FIANZA

Además de la cuota del alquiler el competidor/piloto que opte por esta fórmula deberá depositar una fianza de **100€** en el momento de realizar la verificación administrativa, que le será reembolsada en el momento de la devolución del transponder, i está en perfectas condiciones, una vez finalizada la prueba.

La pérdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo consideran los CCDD.

6.5.- Se recuerda a los equipos competidores/pilotos que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena que puede llegar a la exclusión, la señalización prevista en el Anexo H del C.D.I. y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España.

6.6.- Una vez terminadas las finales los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final éste deberá dirigirse también al Parque Cerrado de final de carrera.

6.7.- Las reclamaciones y apelaciones se realizarán según los capítulos 13 y 15 del C.D.I.

6.8.- De existir verificaciones de pesaje estas se efectuarán en la zona técnica acotada al lado de las verificaciones y del parque de trabajo.

6.9.- Por razones de seguridad y en aplicación del art. 13 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España de la RFE de A, queda prohibido el uso de vehículos (con motor o sin el –ejemplo: turismos, quads, motos, mini-motos, patines, etc ...) que no sean autorizados específicamente para ello –mediante la correspondiente acreditación- en el parque de trabajo y en las zonas de público.

6.10.- Por motivos de seguridad no se permite la entrada en este recinto con animales domésticos, bebidas alcohólicas, armas, u otros objetos que puedan usarse como tales; latas, botellas de vidrio, bengalas, fuegos de artificio o artefactos peligrosos para la integridad física de las personas, ni exhibir pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que impliquen incitación a la violencia. Tampoco se permitirá la entrada a quienes puedan estar bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos o sustancias análogas.

ART. 7.- VEHÍCULOS Y PILOTOS ADMITIDOS

7.1.- Serán admitidos a participar los vehículos definidos en el art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross vigente.

7.2.- Límite de Inscripciones por División.

En todo caso y respetando lo dispuesto en el artículo 9.5, 14.3.2 y 14.3.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se admitirá un máximo de pilotos participantes en la prueba según la limitación en las series de las Mangas Clasificadoras consistentes en:

División	Nº máximo series por manga	Nº máximo de inscritos
Div. I	2	30
Div. II	2	30
Div. III	2	30
Div. Car Cross	4	60
Div. Car Cross Promoción	1	15
Div. Júnior Car Cross	1	15

ART. 8.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, LIMITACIÓN Y CONDICIONES

8.1.- Las solicitudes de inscripción se realizaran a través del aplicativo de la página web de la RFE de A: www.rfeda.es

8.2.- La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será:

1ª fecha de cierre	Viernes 29 de marzo de 2019 a las 14:00 h.
2ª fecha de cierre	jueves, 4 de abril de 2019 a las 14:00 h.

8.3. El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo al art. 3.14 del CDI y al art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross. En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el art. 3.15 del CDI.

8.4.- Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.

El Competidor y el Conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFE de A y las de éste Reglamento Particular que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo. Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada por correo, por fax, o por sistemas telemáticos o informáticos, son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los competidores y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo;
- Que participa en el CEAX Ciutat de Lleida bajo su única y exclusiva responsabilidad;
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan recibir, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la prueba denominada CEAX Ciutat de Lleida.
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFE de A, ni a la FCA, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba;
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las Entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación previsto en el CDI.

ART. 9.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1.- Los Derechos de Inscripción se fijan en:

- Para las Divisiones I, II, III, Car Cross y Promoción:

Inscripción y pago hasta el:	Aceptando la publicidad	No aceptando la publicidad
Viernes 29 de marzo de 2019 a las 14:00 h.	245 Euros	400 Euros
Jueves 4 de abril de 2019 a las 14:00 h.	300 Euros	500 Euros

- Para la División Júnior Car Cross:

Inscripción y pago hasta el:	Aceptando la publicidad	No aceptando la publicidad
Viernes 29 de marzo de 2019 a las 14:00 h.	125 Euros	200 Euros
Jueves 4 de abril de 2019 a las 14:00 h.	150 Euros	300 Euros

9.2.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del justificante de los derechos de inscripción.

9.3.- Los derechos de inscripción podrán ingresarse en la Cuenta de "Banc de Sabadell"

Titularidad : CLUB D'AUTOMOBILISME ESCUDERIA LLEIDA

Número: ES35-0081-0302-5700-0111-9621

ART. 10.- NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD

10.1.- Números de competición. Según el artículo 12 del Reglamento Deportivo de Campeonato de España de Autocross, **el organizador no entregará los números de competición y serán los competidores los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo a las estipulaciones del reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.**

Si algún competidor quisiera adquirir los números en el momento de la entrega de documentación en el Circuit de Lleida podrá hacerlo previa reserva, enviando un correo electrónico a info@escuderialleida.com y abonando un importe de 20€ en el momento que se entreguen.

Si no se ha realizado reserva de los dorsales la adquisición estará sujeta a disponibilidad de números.

10.2.- Publicidad. Los equipos competidores que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Turismos: Parte superior e inferior de los números de competición de 10 x 40 cm y dos espacios de 30 x 15 cm. en las dos aletas delanteras y posteriores del vehículo.

Car Cross: Tendrán que reservar dos espacios en cada lateral y uno en la parte frontal del vehículo, todos ellos de 8 x 30 cm.

ART. 11.- TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO

11.1.- De acuerdo al art. 4 del Reglamento Deportivo del CEAX, los trofeos que se repartirán serán los siguientes:

Campeonatos y Copas de España	Trofeos de España
1º - Trofeo	1º - Trofeo
2º - Trofeo	
3º - Trofeo	

11.2.- Los premios económicos que se repartirán serán los establecidos en el artículo 4.4 del Reglamento Deportivo del CEAX.

11.3.- Los premios en metálico que se deban entregar, se pagarán en metálico o cheque en la oficina del circuito a la hora prevista en el Programa Horario.

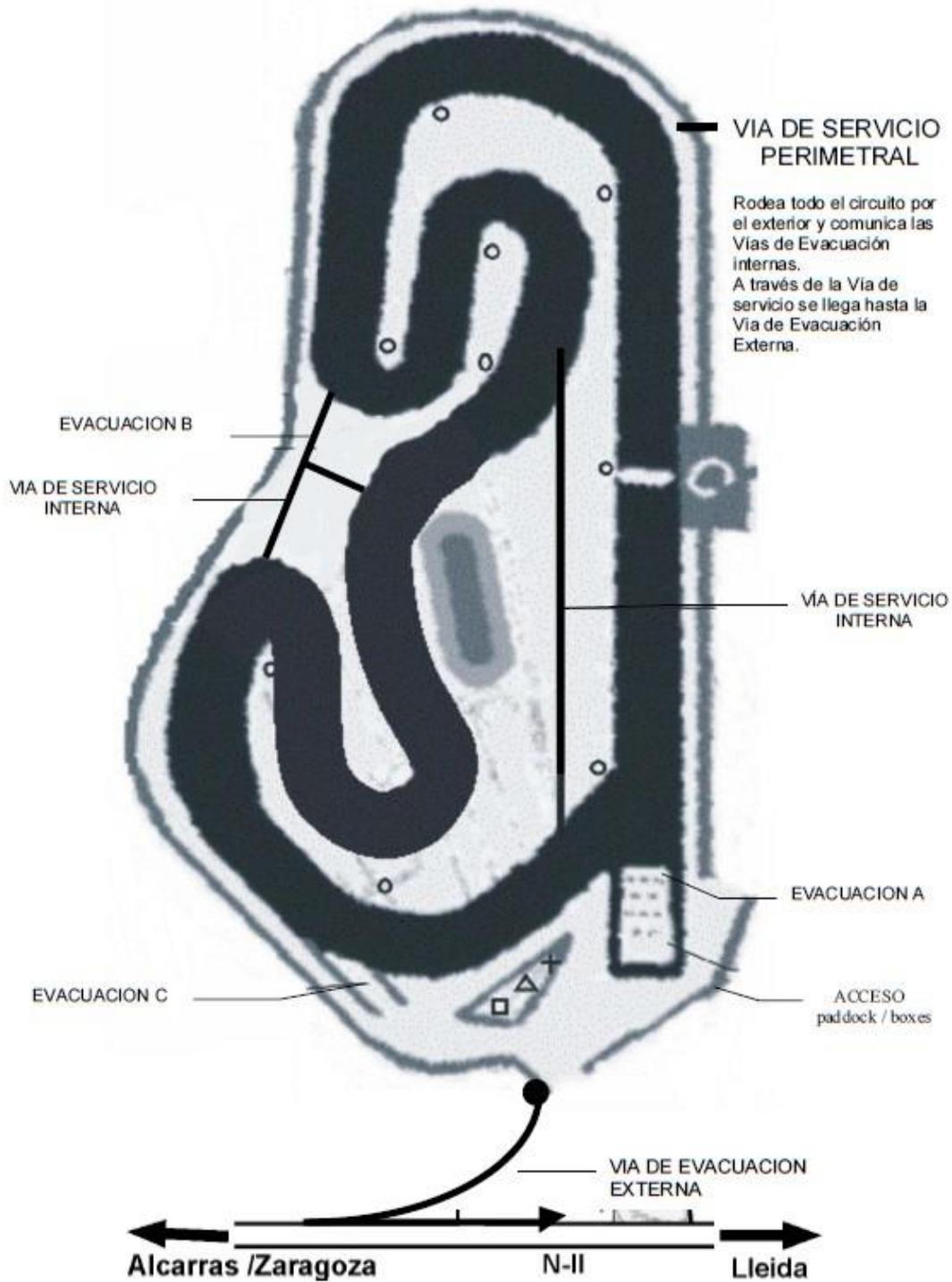
El Comité Organizador
 Lleida, 11 de marzo de 2019



ANEXOS Documentación que se adjunta:

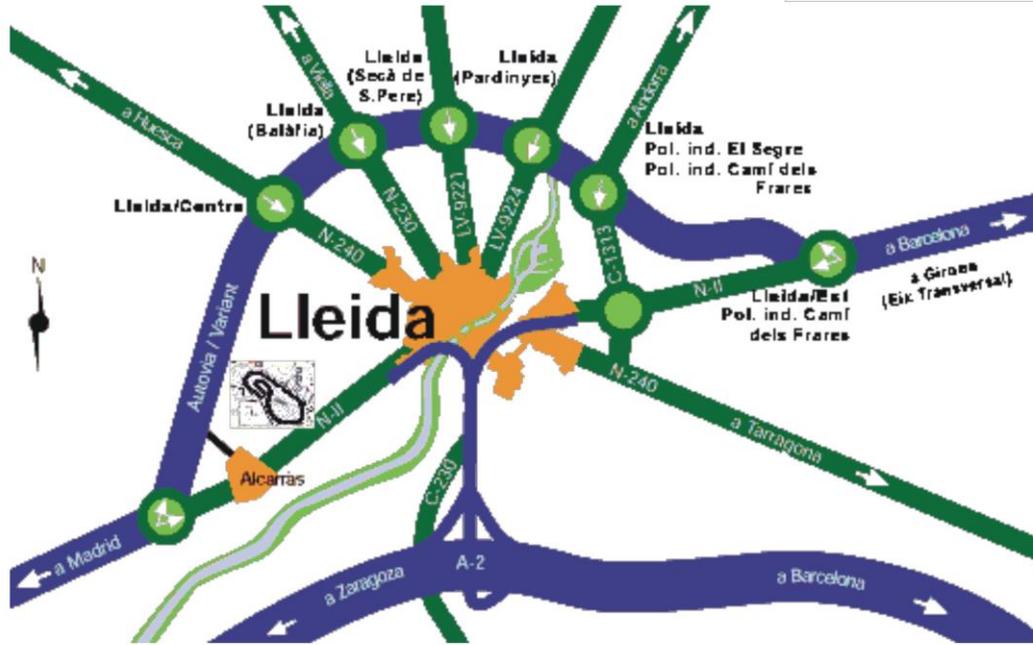
- Plano del Circuito detallando el trazado de la pista.
- Ubicación exacta del lugar de la entrega de documentación, verif. técnicas y accesos.
- Ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo.
- Ubicación exacta del Parque Cerrado y manera de acceder al mismo.
- Ubicación exacta del taller previsto para las verificaciones durante la carrera y después Finales.
- Libro de Seguridad de la Carrera.

VÍAS DE SERVICIO Y EVACUACIÓN – CIRCUIT DE LLEIDA

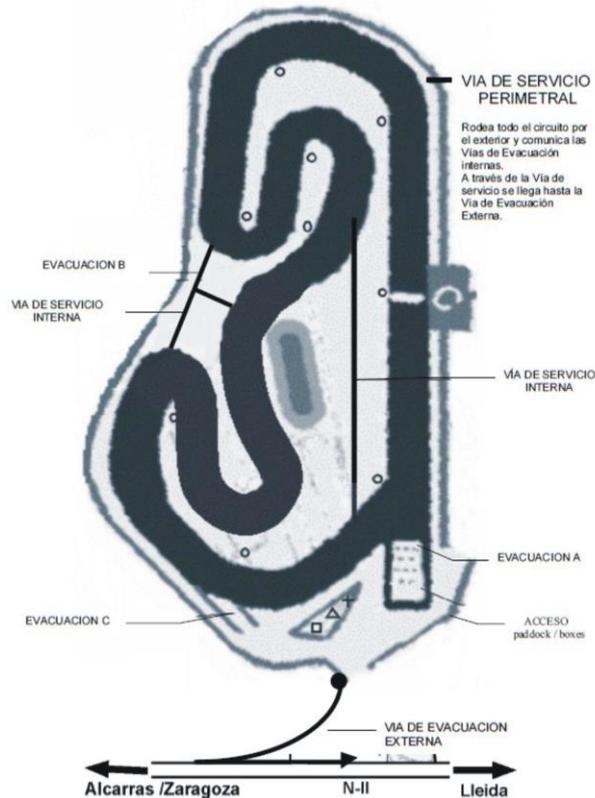


www.escurderinlleida.com

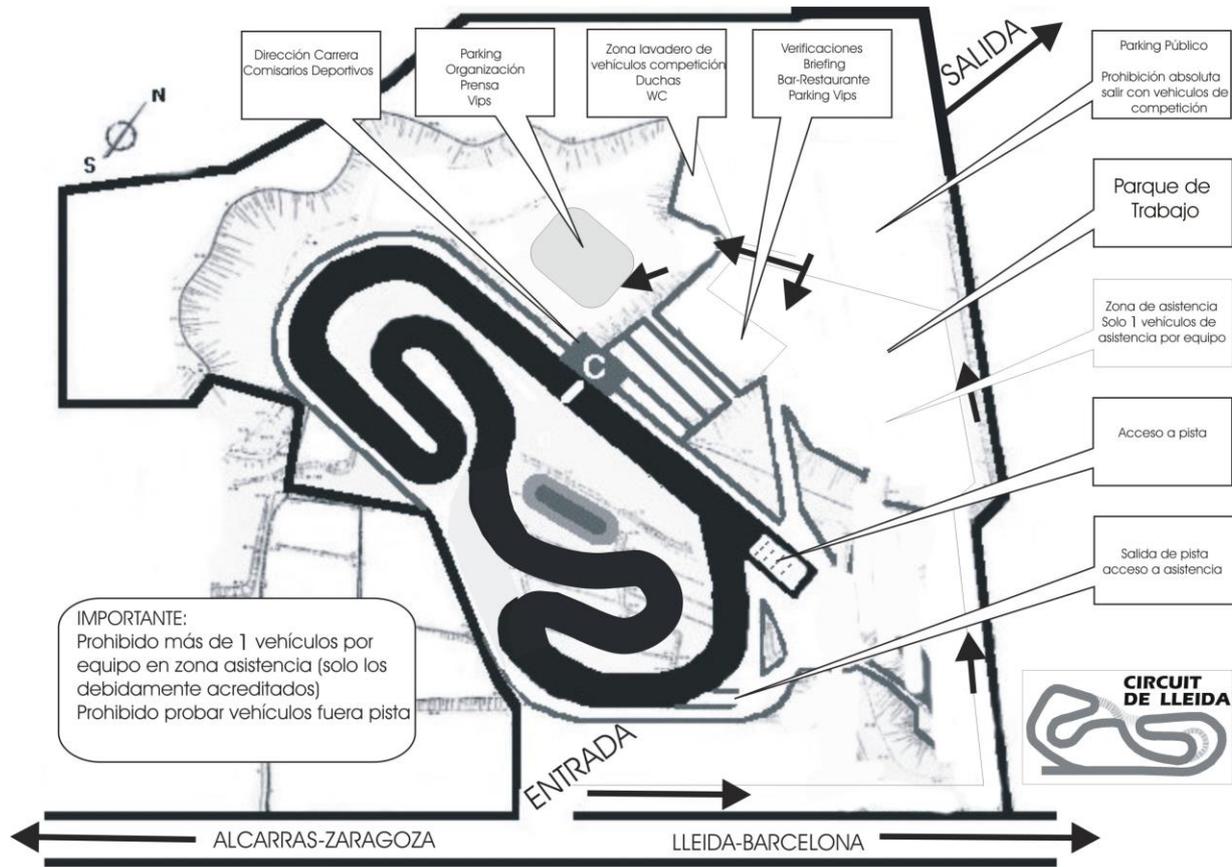
ACCESOS CIRCUIT DE LLEIDA



VÍAS DE SERVICIO Y EVACUACIÓN – CIRCUIT DE LLEIDA



www.escurderinlleida.com



www.esautocrosslleida.com



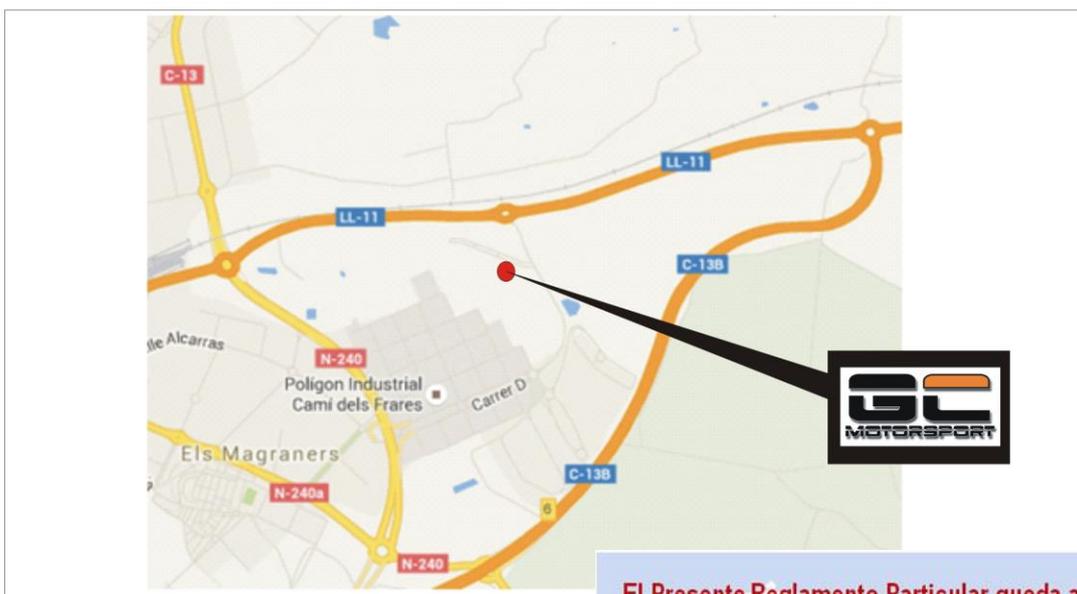
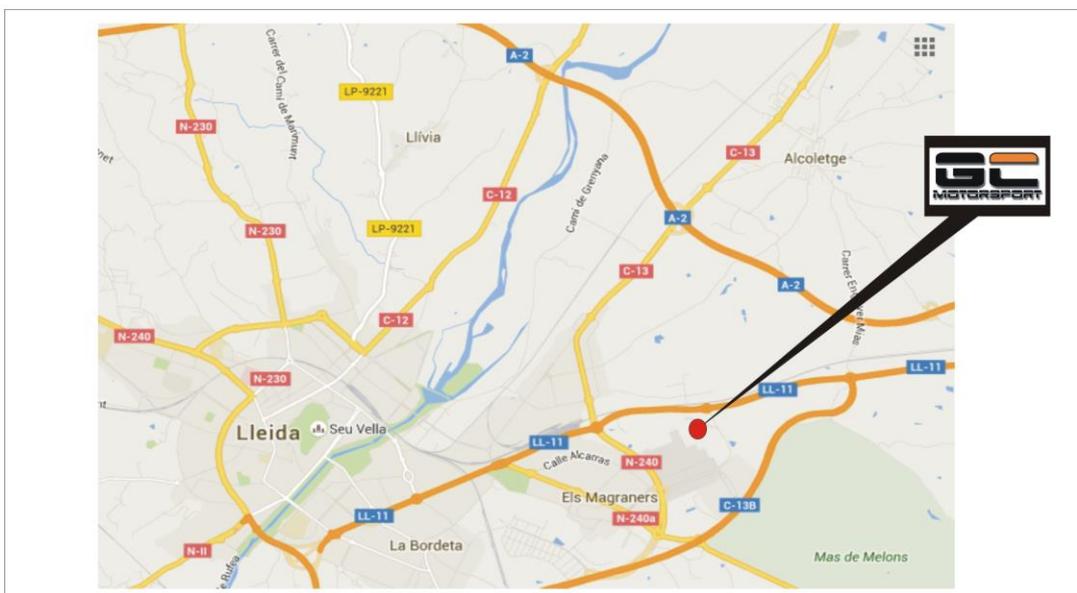
TALLER PREVISTO PARA LAS VERIFICACIONES
 (Art. 11 del Rto. Deportivo y Art. 6.1 Rto. Particular)

Para las posibles Verificaciones Técnicas Finales que se tengan que realizar y que se precise de lugares e instalaciones adecuadas, éstas se realizarán en:

En un primer momento en la carpa del Parque Cerrado (totalmente aislada e incomunicada)

En caso necesario, en el Taller: **GC MOTORSPORT**
 Dirección: C/ Canals, 27 - Pol Ind. Les Canals - Lleida

Plano de acceso al Taller:



El Presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid,
 Permiso de Organización:

13 de marzo de 2019
19022

Fdo.: Fco. Javier Sanz Merinero
 Director Deportivo

Real Federación
 Española de
 Automovilismo